



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su reconocimiento a los y las *Docentes de Escuelas de Fronteras y Zonas Rurales*, por su vocación, esfuerzo y compromiso en las tareas cotidianas que realizan para desempeñar las actividades educativas, aun en contextos desfavorables propios de cada región, en el marco del “Día de las Escuelas de Fronteras”, que se celebra cada 14 de marzo.

Córdoba, 9 de marzo de 2022.-

25736/22

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**DR. OSCAR F. GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA